

S/ 1.00

"Año de la recuperación y consolidación  
de la economía peruana"

SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL  
918684169 - 942697277 - 954949211

E-mail:  
jose\_arias\_47@hotmail.com

OFICINA Y TALLER DEL DIARIO AHORA  
Jr. Fitzcarrald N°384

# INICIAN DÍA CENTRAL DEL 159º ANIVERSARIO PROV.ALTO AMAZONAS



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

# ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:  
José Arias Sandoval

08 FEBRERO 2025

Año XXXVIII / 10657

*SANIPES a operadores acuícolas, extensionistas y profesionales del sector acuícola de San Martín*

**Capacitará sobre la bacteria que afecta a tilapias**



Y lo liberan en coordinación con GOREL-GERFOR Alto Amazonas

**RESCATARON A OSO PEREZOSO**



Está diagnosticada con insuficiencia hepática



Marleni Flores Gonzales necesita apoyo urgente

Y cautívate con sus fabulosos tesoros turísticos

**Visita Loreto en su 159º Aniversario**

Techo Propio para construir viviendas accesibles



Dará bono adicional a personas con discapacidad severa

Y de básquet y pickleball en San Luis

**Academia IPD brindará clases gratuitas boxeo**



En Ucayali, San Martín y Loreto

**ALERTA NARANJA CON FUERTES LLUVIAS 3 DÍAS**

En evento por Día de la Amazonía, 8 al 12 de febrero, "Descubriendonos desde el Amazonas

**VERÁN POTENCIAL ANTIDIABÉTICO DE Plantas medicinales**



Subcomisión del Congreso por caso Mochasuelos

**ARCHIVAN DENUNCIA CONTRA ROSÍO TORRES**



CMYK



**Alcalde de Awajun y jefe Sunarp activan publicidad regstral en linea**

## INAUGURAN AGENTE SUNARP EN EL MUNICIPIO AWAJUN

Alcalde de Awajun Fermín Yagkitai Entsakua y el Jefe de la Zona Registral III inauguraron el Agente SUNARP en la municipalidad Distrital Intercultural de Awajun.

La ceremonia se inició ayer en el auditorio municipal con la presencia de las principales autoridades y organizaciones de las comunidades nativas de Awajun.

En la ceremonia, el alcalde del distrito de Awajun dio la bienvenida y resaltó este logro de la gestión municipal de institucionalizar el distrito con entidades del estado que beneficia a la población de Awajun y alrededores.

Por su parte del jefe zonal registral III Dr. Arnulfo Barrales tras aperturar agente SUNARP dijo que ésta es la mejor forma de acercar a la ciudadanía y llegar a lugares alejados. Asimismo, anunció la visita a Awajun para el próximo lunes del área de comunicaciones del ministerio de justicia para constatar el funcionamiento del agen-

te SUNARP en Awajun. El jefe zonal de la SUNARP saludó a la autoridad edil y a su equipo técnico por haber logrado de institucionalizar y hacer realidad el funcionamiento del agente SUNARP en Awajun.

El alcalde de Awajun cumplió su palabra en algún momento había anunciado SUNARP en Awajun y recordó de igual forma se logró la creación de la comisaría, RENIEC. Ahora, está en gestión la creación del Banco de la Nación preciso Fermín Yagkitai Entsakua alcalde de Awajun.

Los servicios que brinda agente SUNARP en Awajun es publicidad regstral en línea, inscripción regstral, copias legalizadas, copias literales, copias simples, búsquedas, vigencia de poder y otros servicios. SUNARP capacitó a dos trabajadores del municipio de Awajun para atender los servicios que brindará el agente SUNARP publicidad en línea. (M. Raymundo)

**Está diagnosticada con insuficiencia hepática**

## Marleni Flores Gonzales necesita apoyo urgente



Marleni Flores González, de 49 años, enfrenta una dura

batalla contra la insuficiencia hepática. Desde hace tres meses, se encuentra postrada en cama y en diciembre

fue desahuciada en el Hospital Regional. En su lucha diaria, Marleni necesita el apoyo de la población de Pucallpa para mejorar su calidad de vida.

Ella vive en el jirón Contamina Mz. 60 – Lte. 15, en el asentamiento humano Mario Pezo, distrito de Manantay. Marleni solicita con urgencia víveres, pañales, medicamentos para el dolor y ungüentos como Dencorub y alcohol para aliviar su dolor de espalda. Vive sola junto a su hijo menor y no cuenta con familiares en Pucallpa, ya que proviene del distrito de Yurúa.

Desde que le diagnosticaron la enfermedad en octubre del año pasado, ha subsistido gracias a la caridad de personas solidarias.

Ahora, hace un llamado a la población para que continúe brindándole su apoyo.

Si desea contribuir con víveres, pañales, artículos de aseo o medicamentos como diclofenaco, dexametasona y metamizol, puede comunicarse con Marleni al 987214869, o con la representante de la asociación, Shirley Vela, al 965213732. J. Castillo

### Subcomisión del Congreso por caso Mochasueldos

## Archivan denuncia contra Rosío Torres



Lima, feb. 7. La Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Congreso archivó la denuncia constitucional contra la legisladora Rosío Torres (APP) por la presunta comisión del delito de concusión en el caso Mochasueldos.

Durante la sesión, la presidenta de la subcomisión, María Acuña (APP), informó que se aprobó el informe de recomendación, el cual es de carácter reservado.

"La imputación fiscal carece de solidez. La mera sospecha no es suficiente (...) la carga de la prueba recae en la parte acusadora. La fiscalía no ha logrado cumplir con este estándar", precisa informe final elaborado por el legislador Segundo Quiroz.

La denuncia  
Torres fue acusada de presuntamente apropiarse de parte del sueldo de los trabajadores de su despacho. Según la investigación fiscal, los montos retenidos eran depositados en la cuenta de su sobrino, Juan Daniel Pérez

Guerra, quien también es investigado como presunto cómplice del delito.

Pese a que la denuncia constitucional fue archivada en la subcomisión, el caso sigue

en investigación en el Ministerio Público. (FIN)  
OPG/CVC GRM

Techo Propio para construir viviendas accesibles

## Dará bono adicional a personas con discapacidad severa

Lima, 7 de febrero del 2025.- En el marco de la Primera Convocatoria Nacional de Techo Propio, y con el objetivo de promover la inclusión social en el país, el Ministerio de Vivienda ha dispuesto un incremento excepcional del 25 % en el Bono Habitacional Familiar (BHF) si un integrante de la familia tiene una discapacidad severa que le obligue a utilizar una silla de ruedas como apoyo para marcha y transporte.

Este monto adicional tiene como fin facilitar la construcción de la vivienda con espacios que garanticen el libre movimiento y autono-

mía de la persona con discapacidad. Así, la vivienda estará compuesta por dos dormitorios (un dormitorio accesible), un baño completo adaptado con barras de apoyo, una ducha con asiento plegable, entre otros.

La normativa establece que, para acceder al beneficio, el grupo familiar debe presentar el certificado de discapacidad emitido por los establecimientos de salud registrados en RENIPRESS-SUSALUD, donde se incluya la gravedad de la discapacidad y el requerimiento de productos de apoyo o personales

para su traslado. Asimismo, los interesados deben presentar el carné emitido por el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (Conadis) y cumplir con todos los requisitos establecidos en el Programa Techo Propio, según lo anunciado en la primera convocatoria del 2025.

De esta forma, el Gobierno continúa cumpliendo su compromiso con las personas más vulnerables, garantizando el acceso a viviendas seguras y funcionales, con un enfoque especial en las personas con discapacidad severa.



Para mayor información sobre el proceso de inscripción, los interesados pueden acercarse a la Vitrina

Inmobiliaria, ubicada en jr. Camaná 199, Cercado de Lima, a los Centros de Atención al Ciudadano (CAC)

ubicados en diferentes regiones del país o llamar gratuitamente al 0800-12-200.

## Codisec integró el Comisario de San Fernando



En sesión extraordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Manantay, se incorporó al Comandante PNP Manuel Enrique Barreto Gonzales, Comisario de San Fernando, como miembro de Codisec.

En la apertura de la sesión, el presidente, Roger Galán, anunció la incorporación de motos lineales, que estarán al servicio de la Seguridad Ciudadana del distrito. También, dijo que, la culminación de la construcción del "Pentagonito" está casi lista; la que significa que se ha superado una serie de obs-

táculos en su proceso. Barreto Gonzales, se comprometió a trabajar de forma coordinada con la presidencia y todos los miembros de Codisec, por el

bienestar de "mi población", para esto he sido formada; para contribuir con la seguridad de los vecinos, subrayó el oficial.

## SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 954949211



## ¡CUIDADO!...¡EL DENGUE MATA!

LOS TANQUES, TINAS, BIDONES, LLANTAS, BOTELLAS, MACETAS, FLOREROS Y CANALETAS, SON LOS SITIOS PREFERIDOS DEL ZANCUDO TRASMISOR DEL DENGUE

¡HAZLE EL PARE AL DENGUE!

¡SIN CRIADEROS, NO HAY ZANCUDOS!

¡¡CUIDA TU SALUD!!

TE LO RECUERDA  
OCHOSUR

**En Ucayali, San Martín y Loreto**

# ALERTA NARANJA CON FUERTES LLUVIAS 3 DÍAS

La selva peruana experimentando días de lluvia, según informó el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi) en su último informe climático. De acuerdo con el aviso meteorológico n.º 048, desde el sábado 8 hasta el lunes 10 de febrero, 12 regiones del país se verán afectadas por precipitaciones de moderada a fuerte intensidad.

Senamhi declaró alerta naranja por lo que el fenómeno atmosférico ha sido catalogado como peligroso por el Senamhi, que recomienda a la ciudadanía mantenerse alerta y seguir las indicaciones de las autoridades para prevenir posibles incidentes. El evento climático tendrá una duración de 57 horas, comenzando a las 2:00 p.m. del sábado y finalizando a las 11:59 p.m. del lunes 10 de febrero.

Durante este periodo, se espera que las precipitaciones vengan acompañadas de descargas eléctricas y ráfagas de viento con velocidades que podrían alcanzar los 40 km/h. Las autoridades instan a la población a estar preparada y a tomar precauciones debido a la intensidad y duración del fenómeno.

¿Qué regiones serán afectadas y cuál es el pronóstico? El aviso meteorológico detalla que las regiones Amazonas, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Junín, Loreto, Madre de Dios, Pasco, Puno, San Martín, Ucayali experimentarán estas fuertes precipitaciones. Además, detalló los siguientes pronósticos para los próximos días: El sábado 8 de febrero, se esperan lluvias en diferentes regiones de la selva peruana. En la selva norte, los acumulados podrían alcanzar los 28 mm/día, mientras que en la selva central se prevé un incremento significativo, con valores cercanos a los 65 mm/día. En la selva sur, los acumulados rondarán los 50 mm/día.

Para el domingo 9 de febrero, las precipitaciones conti-



nuarán. En la selva norte, se pronostican acumulados cercanos a los 45 mm/día, mientras que en la selva central se esperan lluvias de alrededor de 50 mm/día. En la selva sur, se prevé un incremento de las lluvias con valores cercanos a los 65 mm/día.

El lunes 10 de febrero, las lluvias se intensificarán aún más en la selva norte, con acumulados cercanos a los 60 mm/día. En la selva sur, las lluvias disminuirán ligeramente, con valores estimados alrededor de los 35 mm/día. Las autoridades recomiendan estar atentos a los pronósticos para prevenir posibles afectaciones.

Lluvias de verano preocupan en Lima

Ayer, jueves 6 de febrero, los limeños fueron sorprendidos por una fuerte lluvia veraniega que comenzó a cubrir la ciudad. Las precipitaciones iniciaron en el este de la capital, afectando principalmente a distritos como La Molina, Ate Vitarte, San Juan de Lurigancho, Chacabuco, Chosica y Santa Eulalia. En estas dos últimas zonas, las lluvias se intensificaron, acompañadas de descargas eléctricas. La preocupación entre los habitantes creció rápidamente, ya que el aumento del caudal del río Rímac, un fenómeno recurrente durante los meses de verano, podría generar su desborde. Este temor se intensificó debido a la fuerza de las lluvias y la posibilidad de que afectara zonas cercanas al río.

Era fines de 2023 cuando Henry Palma García tomó una decisión que marcaría un precedente: llevó a los tribunales un caso que preocupaba a miles de pescadores artesanales como él. Su demanda iba dirigida al Ministerio de la Producción (Produce). ¿El motivo? Cinco meses antes, el 20 de mayo de 2023, se había promulgado la Ley 31749, un hito para la pesca tradicional y artesanal en el Perú. La norma reconocía su valor y garantizaba su protección dentro de las cinco millas marítimas, una zona vital para miles de familias que dependen del mar. Pero sin un reglamento que la hiciera efectiva, la ley seguía siendo papel.

Lo que en un inicio fue celebrado como una victoria pronosticó se transformó en incertidumbre. La reglamentación, que según ley debía darse en un plazo máximo de 90 días, nunca se concretó, y los pescadores artesanales veían cómo el tiempo pasaba sin respuestas claras de las autoridades. Diversos gremios pesqueros comenzaron a alzar la voz.

Henry Palma, dirigente de la Red de pesquería artesanal sostenible, con el respaldo de la organización CooperAzione, llevó este caso a la Justicia y presentó una demanda de «acción de cumplimiento» contra Produce, exigiendo que se ordenara la publicación del reglamento. Lo que en su momento era un retraso de seis meses, hoy, en febrero de 2025, se ha convertido en una espera de casi dos años.

## Una victoria para la pesca artesanal

Después de un largo proceso judicial, el Segundo Juzgado Constitucional de Lima le dio la razón a los pescadores. El fallo, emitido el 20 de enero de este año, reconoce que Produce vulneró los derechos de los pescadores al demorar la reglamentación. Según la resolución, la entidad estatal debe cumplir con la publicación del reglamento y abstenerse de incurir en lluvias en zonas inestables que podrían generar quebradas de los pescadores al vertencia de sanciones. Ade-

de severidad extrema. Las autoridades han instado a la población a mantenerse vigilante y tomar precauciones ante los posibles impactos de este fenómeno climático.

**Ley 31749**

## Pescadores artesanales logran fallo a favor en demanda contra el Ministerio de Producción



sultan inadmisibles.

Desde Inforegión hemos seguido de cerca este caso desde el principio, recogiendo las voces de los pescadores artesanales organizados en gremios del norte, centro y sur del país. También hemos documentado las reiteradas postergaciones y afirmaciones de autoridades en torno a la publicación del reglamento, promesas que, hasta la fecha y pese a este fallo judicial, siguen sin cumplirse. Más de un año de espera y promesas incumplidas

La Ley 31749, aprobada en 2023, busca garantizar la sostenibilidad de la pesca artesanal y ancestral en las primeras cinco millas del mar peruano, un ecosistema esencial para la reproducción de especies y la subsistencia de miles de pescadores. Sin embargo, Produce ha incumplido en más de una ocasión los plazos para su reglamentación.

«Es increíble la demora, más de un año y medio y todavía no se cumple», expresó Henry Palma a Inforegión tras conocer el fallo. «Nosotros como pescadores tenemos esta noticia bien, pero lo que pedimos es que se cumpla. Seguiremos luchando por el bien de la pesca artesanal».

Aunque el ministerio publicó en agosto de 2024 un reglamento parcial, este dejó fuera puntos esenciales como la reclasificación de la flota artesanal y el ordenamiento de la zona costera. La falta de claridad en estos aspectos mantuvo a los pescadores en una

situación de vulnerabilidad, sin garantías concretas para el ejercicio de su actividad. Frente a ello, gremios pesqueros exigieron respuestas a través de comunicados y reuniones con las autoridades.

En una nota previa, conversamos con Carmen Heck, directora de Políticas de Oceana Perú, quien explicó la importancia de incluir estos puntos en la reglamentación de la Ley 31749. Y es que sin la reclasificación de la flota ni un ordenamiento pesquero dentro de las cinco millas marítimas se pone en riesgo la sostenibilidad de la pesca artesanal y la biodiversidad marina. Ya se han registrado infracciones donde algunas embarcaciones utilizan métodos de pesca no selectivos y hasta prohibidos, lo que arriesga el equilibrio del ecosistema marino y fomenta la competencia desleal.

El ministro de la Producción,

Sergio González, ha asegurado que el reglamento pendiente

será publicado este mes, febrero. Sin embargo,

ante el fallo la respuesta de

Produce fue apelar, lo que genera dudas sobre el compromiso anunciado.

Palma señaló a Inforegión que estarán vigilantes al desarrollo de este caso. «Mu-

chos compañeros a nivel nacional no tienen conocimiento de esto, aparte que pierden la fe por la demora. Parecería que a los pescadores artesanales nos hacen a un lado y están abocados a la pesca industrial», sostuvo el dirigente.

**Y lo liberan en coordinación con GOREL-GERFOR Alto Amazonas**

## RESCATARON A OSO PEREZOSO



Acción garantiza la protección de la vida silvestre en su hábitat natural.

Por encargo del gobernador regional de Loreto Dr. René Chávez Silvano, el personal

especializado de GERFOR Alto Amazonas, en coordinación con el Serenazgo de Yurimaguas, llevó a cabo el exitoso rescate y liberación de un oso perezoso de tres de-

dos (*Bradypus variegatus*), hallado en los alrededores del grifo "Alicia", en la carretera Yurimaguas-Tarapoto. El equipo de Serenazgo de Yurimaguas jugó un papel

crucial en la primera intervención, facilitando la atención del oso perezoso, conocido comúnmente como "Pelejo". Tras evaluar su buen estado físico, el personal de la Unidad de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre de Alto Amazonas (UGFFS-AA), dirigido por la especialista en fauna silvestre, Blga. Liz Karilia Ramírez Coral, junto con la Bach. Gladys Garay Silvano y el trabajador Alex Linares Acho, procedió a liberar al animal en un hábitat adecuado y seguro para su especie.

El rescate fue supervisado por el Téc. Miguel Ysuiza Mombomite, quien encabezó el equipo de Serenazgo. Esta acción no solo aseguró la protección del oso perezoso, sino que también contribuyó a la preservación de la biodiversidad local, garantizando que el animal regrese a su entorno natural, libre de la influencia humana.

Con esta intervención, el Gobierno Regional de Loreto reafirma su compromiso con la conservación de la fauna silvestre, asegurando que las especies deben habitar su entorno natural para asegurar su supervivencia y el equilibrio de los ecosistemas locales.

## ¿Por qué miles de cangrejos aparecieron en la playa La Herradura?



Esta mañana, la orilla de la playa La Herradura, en Chorrillos, amaneció cubierta por miles de cangrejos, sorprendiendo a visitantes y residentes. Esta inusual escena ocurre tras una reciente intervención municipal, que reemplazó las piedras del lugar con arena, en un intento por "recuperar" 400 metros de playa. Ante este fenómeno, las autoridades decidieron cerrar temporalmente el balneario para evaluar el impacto ambiental y proteger a estos pequeños crustáceos, conocidos localmente como «arañas de mar». Mantienen cerrada la playa La Herradura.

### ¿Por qué aparecieron tantos cangrejos?

Juan Carlos Riveros, director científico de Oceana Perú, explicó en X que la inusual aparición de miles de cangrejos en la orilla podría estar vinculada a una combinación de factores ambientales y cambios en su hábitat. Entre las posibles causas, mencionó las alteraciones en las condiciones del agua, el ciclo reproductivo de estos crustáceos y la pérdida de su hábitat natural tras la remoción de piedras en la playa. Vamos punto por punto. Uno de los factores clave podría ser el cambio en las condiciones del mar. ¿Cómo? Riveros explica que variaciones en la temperatura o la salinidad del agua, posiblemente causadas por el clima inusual de los últimos días o por contaminantes arrastrados por los ríos, podrían haber alterado el comportamiento de los cangrejos. Esto podría haberlos obligado a desplazarse hacia la orilla. Otro posible aspecto es el ciclo reproductivo de la especie. Durante esta etapa, los cangrejos suelen agruparse en grandes cantidades para apa-

rse, lo que podría explicar su repentina presencia en la playa.

Aunque estos factores son válidos, la causa más probable es la pérdida de su hábitat. El experto señala que la reciente remoción de piedras, que por años sirvieron de refugio a estos crustáceos, los habría dejado expuestos y sin un lugar seguro para resguardarse. Ante esta situación, los cangrejos habrían comenzado a desplazarse en busca de una nueva zona rocosa, desencadenando el fenómeno que ahora mantiene cerrada la playa La Herradura.

### Impacto ambiental en evaluación

La masiva presencia de cangrejos en la playa ha generado preocupación y disparado cuestionamientos sobre la realización de los estudios previos al retiro de las piedras. Según Andrés Cruz, exgerente de imagen del municipio de Chorrillos, en una declaración a Infobae, sí se dieron reuniones con la gerencia del grupo de trabajo para anticipar y evaluar los posibles impactos de esta intervención.

Por el momento, el Ministerio del Ambiente ha iniciado una evaluación junto con el municipio de Chorrillos para determinar cómo proceder y si es necesario implementar medidas de mitigación. Entre las alternativas en discusión se encuentra la posible reubicación de los cangrejos o la restauración de su hábitat.

Mientras, la playa La Herradura permanecerá cerrada hasta que se garantice la protección de estos pequeños pero esenciales habitantes de nuestro ecosistema marino.

## INICIAN DÍA CENTRAL DEL 159º ANIVERSARIO PROV.ALTO AMAZONAS



versidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas (UNAAA), se reconoció al fotógrafo, Francisco Sol Sol, por contribuir a la preservación y difusión de la memoria histórica

cultural de la provincia y ser el pionero de la fotografía en Alto Amazonas. Al finalizar la sesión, el alcalde hizo un llamado a la población a seguir trabajando

en la construcción de una mejor provincia y destacó su compromiso de continuar con la reivindicación de Alto Amazonas.

**Y cautívate con sus fabulosos tesoros turísticos**

# Visita Loreto en su 159° Aniversario

Lima, feb. 7.Loreto celebra hoy su 159 aniversario de creación departamental posicionado como un destino turístico peruano de renombre mundial. En su vasto territorio alberga un conjunto de atractivos de imperdible visita liderados por el colosal río Amazonas, así como áreas naturales protegidas de formidable biodiversidad, pueblos indígenas con una gran riqueza cultural ancestral, suculenta gastronomía y construcciones que testimonian su progreso a lo largo de los años que cautivan a los visitantes y motivan a retornar a esta encantadora región más de una vez.

Creado oficialmente como departamento, el 7 de febrero de 1866, Loreto -cuyo nombre significa "Lugar poblado de laureles"- es el más extenso del Perú y alberga en su vasto territorio lugares de maravillosa belleza paisajística, ingentes recursos naturales, extraordinaria biodiversidad, pueblos indígenas con una gran riqueza cultural ancestral, suculenta gastronomía y atractivos turísticos que cautivan a los visitantes y motivan a retornar a este encantador destino más de una vez.

El turismo es una de las vías económicas cuyo desarrollo se busca fortalecer de forma sostenible y amigable con los ingentes recursos naturales que posee y cuyos beneficios económicos permitan mejorar las condiciones de vida de las comunidades originarias que allí residen y que reciben con gran hospitalidad a los visitantes nacionales y extranjeros. Atractivos turísticos.

Entre los atractivos más emblemáticos de Iquitos destacan los siguientes:

## Río Amazonas

Surgido en la provincia de Maynas del departamento de Loreto, a partir de la confluencia de los ríos Marañón y Ucayali, el río Amazonas es el más caudaloso del planeta y, desde el 2011, es una de

las siete nuevas maravillas naturales del orbe. Estudios realizados en 2010 determinaron que el nacimiento del río Amazonas, o mejor dicho del río Ucayali que le da origen, se encuentra en el nevado del Mismi, a 5,539 metros sobre el nivel del mar, perteneciente a la cordillera de Chila, en la región Arequipa. El río Amazonas posee la cuenca hidrográfica más grande del mundo, con alrededor de 7 millones de kilómetros cuadrados, lo que representa alrededor de una quinta parte del total de caudal fluvial a nivel global. Su cuenca hidrográfica abarca nueve países de Sudamérica.

Tiene un rol protagónico para la sostenibilidad de la Amazonía, por los ingentes recursos hidrobiológicos que alberga y que son fundamentales para la alimentación de las poblaciones asentadas cerca de sus riberas. Por tener al bosque tropical más grande de la Tierra, la cuenca del río Amazonas es el principal aliado frente al cambio climático al ser el mayor generador de oxígeno hacia la atmósfera y también el principal captador de gases de efecto invernadero, principalmente el dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), por lo que actúa como regulador del clima evitando un mayor calentamiento global.

El río Amazonas cuenta con la Jerarquía 4 en turismo, distinción que concede el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) y se otorga a aquellos atractivos turísticos de importancia nacional, de gran significación para el mercado turístico internacional y capaces de motivar un importante flujo de visitantes.

El reconocimiento de un atractivo turístico con la Jerarquía 4 representa un enorme impulso para el desarrollo y dinamismo del sector turismo nacional, regional y local, y con ello para la reactivación económica del lugar

donde se encuentra, sobre todo después del fuerte daño provocado por la pandemia del covid-19.

## Iglesia Matriz o catedral de Iquitos

Ubicada en la Plaza de Armas de la ciudad de Iquitos, fue construida entre 1911 y 1924 bajo el estilo neogótico. Luego, el padre Abencio Villarejo se encargó de su restauración entre los años 1944 y 1949.

Su estructura, de una sola nave, mantiene los detalles del modelo europeo con un púlpito tallado en madera al lado derecho. Un detalle interesante es el reloj suizo que se instaló en su torre campanario en 1925, cuyo cuidado estuvo a cargo del señor Manuel Pinedo.

## La Casa de Fierro

Diseñada por el célebre arquitecto francés Gustavo Eiffel, este singular predio metálico se construyó en 1887, entre las esquinas del jirón Próspero y la calle Putumayo, frente a la Plaza de Armas de Iquitos.

Las piezas metálicas de hierro forjado llegaron desarmadas desde París en un barco de bandera brasileña, con la idea de llevarlos hasta Madre de Dios. Sin embargo, debido a problemas de transporte, la carga fue vendida al cauchero español Anselmo del Águila, quien dispuso que fuera ensamblada en el lugar donde actualmente se ubica. De esta manera, la casa ha quedado como testimonio del apogeo de la época del caucho.

Su estructura de dos pisos, con balcones en ambas fachadas y techo en forma piramidal de cuatro aguas es soportada con columnas de fierro forjado.

## Malecón Tarapacá

Fue el escenario del lanzamiento de la Agenda País al Bicentenario. Ubicado en el límite de la ciudad, a orillas del río Amazonas, data de la época del auge del caucho.

En su recorrido ofrece una atractiva vista panorámica del río Amazonas y del puer-

to de Belén.

## Casa Morey

Construida por disposición del adinerado "barón" del caucho, Luis Morey, en 1913, esta opulenta edificación de estilo arquitectónico victoriano se encuentra en el malecón a la orilla del río Itaya, a unos metros de la plaza Castilla y cerca de la Plaza de Armas.

Restaurada para convertirse en un "hotel boutique", este magestuoso predio simboliza el esplendor de la bonanza económica que vivió la ciudad de Iquitos con la explotación del caucho a inicios del siglo XX.

## Barco museo Ayapua

Embarcación construida en Hamburgo, Alemania, en 1906, se encuentra acodada a orillas del río Itaya, a unos metros de la Plaza Castilla y de la Casa Morey.

Con una longitud (eslora) de 33 metros y un ancho (manga) de 5 metros, el Ayapua cuenta con un salón de recepción y otros 10 ambientes de estilo victoriano que exhiben diversos documentos, fotografías y objetos que exponen la historia de la Amazonía peruana en la era de la explotación del caucho.

## Isla de los monos

Este centro de rescate de primates oriundos de la Amazonía peruana, ubicado a una hora de viaje en embarcación fluvial y otros 20 minutos a pie, es el hogar de siete especies de monos rescatados de la caza ilegal y la deforestación.

Durante más de 20 años, nativos y voluntarios han trabajado arduamente para proteger a estas criaturas y su hábitat. Aquí se puede observar de cerca al mono tocón, al mono aullador, al mono araña y al simpático mono hu-

po negro, entre otros ejemplares.

Además de la observación de estas variedades de primate, es posible explorar la isla a pie en compañía de guías voluntarios y apreciar la diversidad de flora y fauna de este hermoso lugar, además de presenciar y registrar inolvidables puestas de sol.

Áreas naturales protegidas Loreto es la región con mayor número de áreas naturales protegidas del Perú, que suman 16. Estas son las Reservas Nacionales Pacaya Samiria; Allpahuayo Mishana; Puccacuro; y Matsés.

Asimismo, los Parques Nacionales Cordillera Azul; Gueppí-Sekime; Sierra del Divisor; y Yaguas; así como las Reservas Comunales Airo Pai y Huimeki.

También están las Áreas de Conservación Regional Alto Nanay-Pintuyacu-Chambira; Ampiyacu Apayacu; Tamshiyacu Tahuayo; Maijuna Kichwa; además de las Zonas Reservadas Santiago Comaina y Sierra del Divisor.

## Cultura ancestral

La región Loreto es también el hogar de 26 pueblos indígenas herederos de una lengua, costumbres, tradiciones y conocimientos ancestrales que revelan la riqueza cultural de este sector importante de la población peruana.

Según la Base de Datos de los Pueblos Indígenas u Originarios del Ministerio de Cultura, los pueblos amazónicos que habitan la región Loreto son Bora, Chamicuro, Chapra, Ikitu, Jíbaro, Kandozzi, Kapanawa, Kichwa, Kukama-Kukamiria, Maijiki, Matsés, Muniche, Murui-Muinani y Ocaina.

Asimismo, los pueblos Oma-gua, Resigaro, Secoya, Shawi, Shipibo-Konibo, Shiwiu,

Tikuna, Urarina, Vacacocha, Wampis, Yagua y Achuar.

## Gastronomía

La variedad y exquisitez de la culinaria loretana se fundamenta en ingredientes y productos propios de la Amazonía, como peces de río, carnes de res, ave y cerdo, animales de caza silvestre (ronsozo, gamitana, sachavaca, venado), y cultivos emblemáticos como plátano, yuca, maíz, sachatomate, palmito, pijuayo, aguaje, entre otros.

Los potajes más emblemáticos de la gastronomía loretana son: el tacacho con cecina

(preparado con carne de cerdo o res seca que se fríe y va acompañado de una ma-

sma elaborada con plátano verde y grasa de cerdo asados al carbón).

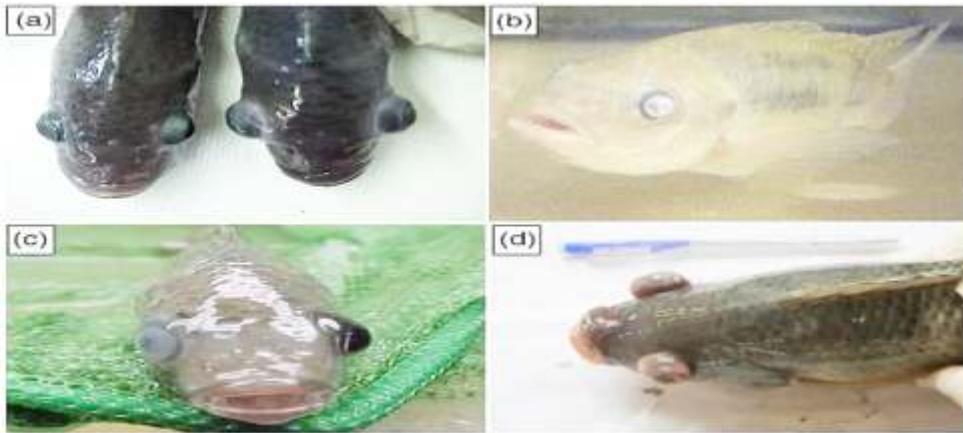
También destacan la patarrashca (plato elaborado a base de pescados enteros envueltos en hojas de bijao. Se prepara a la parrilla, asado o al horno y sirve acompañado de plátanos asados o yuca sancochada); el inchicapi (sopa tradicional que se elabora con gallina de corral, maní molido, maíz, culantro, yuca, choclo picado o molido, sal, pimienta, ajo y cebo-lla picada).

Del mismo modo, el juane (considerado el plato más representativo de la Amazonía peruana. Es muy tradicional, sobre todo durante la celebración de la fiesta de San Juan, pero se degusta actualmente en cualquier ocasión. Se elabora a base de arroz sazonado con especies, carne de gallina o de res, huevo cocido y una aceituna, todo lo cual se mezcla y forma una masa que se envuelve en hojas de bijao para cocinarse a fuego lento). (FIN) LZD/MAO



**SANIPES a operadores acuícolas, extensionistas y profesionales del sector acuícola de San Martín**

## Capacitará sobre la bacteria que afecta a tilapias



**PERDIDA DE TITULO PROFESIONAL**  
LA SEÑORA ROSA YNES MARTÍNEZ VÁSQUEZ, DNI 0080598 CON FECHA 04 DE FEBRERO 2025 POR LA AV. YARINACOCHA PERDIÓ SU TÍTULO PROFESIONAL PEDAGÓGICO CON NUMERO DE INSCRIPCIÓN 00285-G-DREU. SE REALIZA LA PUBLICACIÓN PARA LOS TRAMITES PERTINENTES.

XF//(07 al 10.02.2025)

**emapa san martín**  
SOCIEDAD ANÓNIMA

### COMUNICADO

Emapa San Martín se dirige a sus usuarios del distrito de Morales y población en general, para manifestar lo siguiente:

La Municipalidad Distrital de Morales es la Entidad encargada de ejecutar la Obra: «Mejoramiento de las redes y conexiones domiciliarias de agua potable y alcantarillado de los jirones los Andes desde la cuadra 1 a la 9, sector Malecón Cumbaza, Manco Cápac, cuadra 1 a la 6 y, Oscar R. Benavides, cuadra 1 a la 5», para la ejecución de dicha obra realizó la contratación del Consorcio REMI.

Emapa San Martín, en su condición de ente supervisor de la obra, ha cumplido con dicha responsabilidad, siendo que la referida obra tenía como plazo de culminación el 24 de octubre de 2024; sin embargo, dicho plazo no se cumplió por parte de la contratista.

La EPS, mediante CARTA 000078-2025-EMAPA-SM-SA-GIPO, dirigido al alcalde de la Municipalidad Distrital de Morales, le solicita información sobre el nuevo plazo de culminación de obra y pago al supervisor, sin tener respuesta a la fecha, a pesar de haber sostenido una reunión entre los representantes de la EPS, el alcalde distrital de Morales y la supervisión el lunes 3 de febrero del año en curso.

Por comunicación de la Supervisión de la Obra en mención indica que, la Municipalidad distrital de Morales remitió a la Supervisión la Carta N° 0425-2024- GM-MDM del 30 de diciembre de 2024, adjuntando informe legal que señala en su **CONCLUSIÓN**, que permite o decide la **VIABILIDAD** de continuar con la ejecución de la obra; es decir que, habiéndose cumplido el plazo de ejecución de la obra, el plazo resultante que cubre la penalidad por mora y el plazo desde este último a la fecha de esta comunicación, el contratista continuará con la ejecución de la obra, sin embargo esta decisión que es de única responsabilidad de la Entidad contratante presenta ambigüedad en el sentido que queda facultado el Contratista a concluir la obra sin fecha límite de ejecución.

Ante la decisión adoptada por la Municipalidad Distrital de Morales de continuar la ejecución de la obra con la contratista **CONSORCIO REMI sin fecha límite de culminación**, es preciso señalar que al haberse vencido los plazos de contratación de la supervisión y no contando con los recursos económicos para los gastos incurridos y de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado con D.S. N° 344-2018-EF; en su Artículo 189, que señala textualmente: «En caso de atrasos en la ejecución de la obra por causas imputables al contratista con respecto a la fecha consignada en el calendario de avance de obra vigente, y considerando que dicho atraso puede producir una extensión de los servicios de inspección o supervisión, lo que genera un mayor costo, el contratista ejecutor de la obra asume el pago del monto correspondiente por los servicios indicados». Siendo este hecho responsabilidad de la Municipalidad Distrital.

En este contexto, Emapa San Martín advierte a la población del distrito de Morales que, en el caso de que la contratista o la Entidad desista de asumir el pago de la supervisión y se deje sin dicha contratación, se pone en riesgo la continuidad de la obra y se tendría que paralizar por falta de supervisión no siendo responsabilidad de la EPS dicha paralización, puesto que se ha cumplido con todos los procedimientos establecidos en las normas de contratación y con la ejecución del presupuesto asignado a la supervisión.

Tarapoto, 7 de febrero de 2025.

OFICINA DE IMAGEN CORPORATIVA Y GESTIÓN SOCIAL



recente aparición de una bacteria en dicha especie acuática.

Estas serán impartidas por la Autoridad Nacional de Salud e Inocuidad en Pesca y Acuicultura (Sanipes), entidad adscrita al Ministerio de la Producción (Produce).

Se trata de dos jornadas a realizarse simultáneamente el 12 de febrero en el Auditorio Municipal Distrital de Soritor y en el Auditorio Municipal Provincial de Mariscal Cáceres.

Los temas que se abordarán en ambas capacitaciones son la vigilancia de enfermedades que afectan a la tilapia, la determinación de alerta sanitaria por Streptococcus agalactiae y el reporte de notificaciones sanitarias ante brotes.

La tilapia contribuye a la seguridad alimentaria de San Martín, por lo cual la presencia de enfermedades infecciosas que afecten su producción puede ocasionar gran impacto a nivel social y económico.

### Antecedente

Debe recordarse que el 19 de diciembre del 2024, Sanipes informó de la presencia de Streptococcus agalactiae en las tilapias que se crían en las provincias de Mariscal Cáceres y San Martín.

Los efectos generados por dicha bacteria comprenden infecciones y desórdenes gastrointestinales y genitourinarios. Además, puede propiciar meningitis, entre otros males.

San Martín es uno de los principales departamentos donde se ha consolidado la producción de tilapia, la cual registró 2635 toneladas durante el año 2023.

La crianza de esta especie procura al mercado un producto de precio asequible y, por ende, de gran aceptación en la mesa popular (FIN) NDP/FGM/MAO

### NECESITO EMPLEADA

PARA ATENDER PERSONA DE LA TERCERA EDAD, MASAJE, PREPARAR DESAYUNO, ALMUERZO Y CENA, PAGO 500 SEMANAL.  
OBLIGATORIO SE TRABAJA DOMINGO.  
SR. VALLES.  
CELULAR: 952792045 - 970097725

XF//(06 al 12.02.2025)

**PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO  
AL CELULAR : 942425491**

**VUELOS DIARIOS  
Pucallpa - Contamana**



### Contactanos :

PUCALLPA:  
Av. 28 de Julio 1 801 988 9400  
CONTAMANA:  
Av. 28 de Julio 1 941 887 3411



**LLP Abogados & Asociados**

*Luis Antonio Leon Piña*  
**ABOGADO**

950652088

(061)639954

Casilla Elec. N° 71677

luchopaz422@hotmail.com

JR. ATAHUALPA N° 178 - PUCALLPA

**"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"**  
Jorge Abraham Isla Maldonado  
**ABOGADO**  
REG. CASM. N° 1001  
Experio en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.  
Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos así como su Inscripción Registral Vía judicial y/o Notarial.  
Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.  
Se Redacta Contratos (Minutas) diversos de Compra-Venta.  
Trámite Procesos Hereditarios.  
Se Levanta Observaciones Registrales.

jorgeabraham19@hotmail.com

Oficina: Jr. Yurijaguas N° 247 - "B"

jorgeisla.maldonado50@gmail.com

Cel: 939 188 137 Tel: 042 781201

Jorge Abraham Isla Maldonado

BANDA DE SHILCAYO

<b>MUNICIPALIDAD DISTITAL DE YARINACOCHA</b>	
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL	
<b>REGISTRO CIVIL</b>	
<b>EDICTO MATRIMONIAL</b>	
Hago saber que estoy:	
José Ignacio Castrera Díaz	
64	años de edad, Estado Civil DIVORCIADO
Natural de La Victoria - LIMA - LIMA	nacionalidad PERUANO
desempleado en CALLE CAMINO REAL H- H- LT- D- Y/C.	
esposa: Ana de Jesus Cardenas Soria	
55	años de edad, Estado Civil SOLTERA
natural de CONTAMANA - UCVAYALI	nacionalidad PERUANO
desempleado en CALLE CAMINO REAL H- H- LT- O6	
Presento constante matrimonio Civil en esta Municipalidad Distrital de Yarinacocha, lo que conoce costumbres de impedimento, pido denunciar conforme a ley.	
 MUNICIPALIDAD DISTITAL DE YARINACOCHA DESPARTIMENTO DE SAN MARTIN MARCO AURELIO CASTRO TITULAR REGISTRO CIVIL Jefe de Oficina Marco Aurelio Alvarado Castillo Titular Registro Civil Suplente Marco Aurelio Alvarado Castillo Titular Registro Civil Suplente	
Puesto Civil: OF. 02	
XF//(07 al 10.02.2025)	

**ANUNCIE VENDA MAS** ☎ 954949211  
976814796  
DIARIO AHORA



**En evento por Día de la Amazonía, 8 al 12 de febrero, "Descubriendonos desde el Amazonas"**

## Verán potencial antidiabético de plantas medicinales

En un panel por el Día de la Amazonía se expondrá hoy en Iquitos, el Potencial Antidiabético de las Plantas Medicinales de la Amazonía Peruana. La exposición estará a cargo del Dr. Gabriel Vargas Arana, en el marco del tema "Turismo Medicinal". Se desarrollará a partir de las 10 de la mañana en la Sala de Conferencias del Hotel Doubletree By Hilton Iquitos.

La conferencia a cargo del Dr. Vargas contará con el aporte de los panelistas Srta. Irina Goudkova, que expondrá sobre la Experiencia Sachakuna y Agustín Rivas Vásquez que tratará sobre la Importancia del Ayahuasca. Se sumarán los panelistas Marlene Soto de Rivas, con la Experiencia de Chirapá Mamá y Dra. Elsa Renegifo Salgado con el tema las Plantas Medicinales en la Región Loreto.

En horas de la tarde, a las 4 pm, el panel continuará con tema Turismo de Cruceros de Lujo en el río Amazonas, en el Terminal de Pasajeros de ENAPU.

Este domingo 9 de febrero, a partir de las 7 am se verá el tema Turismo Deportivo Carrera Pedestre 8K y a las 8 de la mañana el tema Turismo Gastronómico de Puerto a Puerto, en Astoria Rio Amazonas.

El lunes 10 tratarán el tema Innovación Tecnológica Aplicada

cada a la Amazonía, en el mismo Hotel Doubletree, a las 9 am.

El lunes 11, en el centro Cultural San Agustín, a las 9 am se tratará el tema Antropología y Arqueología Amazónica. A las 7 de la noche se expondrá el tema Artes y Creación en la Amazonía, en el Hotel Doubletree.

El miércoles 12 se cerrará con la Reunión del Parlamento Amazónico en el Salón de Reuniones del Restaurante Fragata Calle Las Lomas Mz Q Lt 14<sup>a</sup> Punchana.

Las actividades en Iquitos por el Día de la Amazonía serán del 8 al 12 de febrero del 2025, en el marco de la 15<sup>a</sup> edición de "Descubriendonos desde el Amazonas".

En las actividades alusivas a esta actividad participarán representantes del Ejecutivo, Legislativo, gobiernos regionales, alcaldes, sociedad civil y sector privado.

La agenda incluirá conferencias sobre biodiversidad, turismo sostenible, desarrollo tecnológico y patrimonio cultural. Este evento busca reconocer los valores ambientales, científicos y culturales del bioma amazónico.

La promulgación de la Ley 32253 busca viabilizar la Amazonía y fortalecer el compromiso del Estado y la ciudadanía con su desarrollo sostenible.

**Y de básquet y pickleball en San Luis**

## Academia IPD brindará clases gratuitas boxeo

Lima, feb. 7. En su compromiso de identificar y promover el talento deportivo de niñas, niños y adolescentes de nuestro país, el Instituto Peruano del Deporte (IPD) inauguró el programa Academia IPD 2025 en la sede del Polideportivo de San Luis, en la tercera alianza estratégica que forma con una Municipalidad Distrital en Lima Metropolitana este año.

En esta sede, se desarrollarán las disciplinas de boxeo, básquetbol y pickleball, para 400 beneficiarios entre los 6 y 17 años, con el fin de buscar y formar a los próximos deportistas que representarán al Perú en torneos internacionales.

El presidente del IPD, Federico Tong, entregó los materiales deportivos para el correcto desarrollo del programa, y estuvo acompañado del alcalde de San Luis, Ricardo Pérez.

"El deporte es trabajo en equipo y con el alcalde de San Luis, Ricardo Pérez, compartimos la pasión por mejorar nuestro país con esta Academia IPD, que se desarrolla a nivel nacional todo el año, y que ya tiene más de 40 mil inscritos. Queremos anunciar que estamos trabajando



para instalar el Paseo de la Fama del Deporte en San Luis y tenemos un terreno en la avenida Canadá para crear la Casa de la Cultura y el Deporte", expresó.

"Ya estamos terminando de desarrollar el convenio con el Seguro Integral de Salud, para que sus hijos puedan pasar una evaluación médica relacionada con el deporte, y de manera gratuita", agregó. Por su parte, el alcalde de San Luis, Ricardo Pérez, manifestó: "Agradecemos al presidente del IPD por todo su trabajo y esas ganas de sacar adelante el deporte nacional. En San Luis estamos muy comprometidos y hemos tenido varios deportistas destacados, y estamos seguros de que de esta Academia IPD saldrán más deportistas y que juntos seguimos haciendo historia".

### Coordinación con municipalidades

Así como en San Luis, el IPD inaugurará próximamente sedes de la Academia IPD en San Cosme (La Victoria) y en La Punta (Callao), así como en distintos distritos a nivel nacional.

La primera versión descentralizada de los talleres de la Academia IPD 2025 se dio con la Municipalidad de Surquillo y su alcaldesa Cintia Loayza, donde se ofrecen clases de judo, rugby y kickball.

También se realizó un acuerdo con el alcalde de la Municipalidad de Chorrillos, Fernando Velasco, marcando un hecho histórico en la historia del IPD: desarrollar por primera vez en Lima Metropolitana la Academia IPD en

la modalidad deportes de playa. De esta forma, la Playa Agua Dulce recibe a cientos de niñas, niños y adolescentes para disfrutar de clases en las disciplinas de Rugby playa, Kickball playa y Lucha de Brazos, mientras que en la loza deportiva Juan Pablo II se desarrolla el Pickleball.

### Anivel nacional

La Academia IPD cuenta actualmente con más de 40 mil beneficiarios en 25 disciplinas deportivas a nivel nacional. En Lima Metropolitana, opera en 15 sedes estratégicas, brindando acceso a la práctica deportiva en diferentes distritos de la capital.

Entre sus principales sedes se encuentran el Estadio Nacional (Cercado de Lima), Canto Grande, Chacarilla de Otero y Mangomarca (San Juan de Lurigancho), Huandoy (Los Olivos), Matute (La Victoria) y el Coliseo Eduardo Dibós (San Borja). También destacan el Complejo Deportivo IPD en Santa Anita, Carabayllo y San Juan de Miraflores, así como el Estadio Carlos Moscoso y la Casa de la Juventud (Surquillo). Asimismo, la Academia IPD tiene presencia en Playa Agua Dulce y la loza Juan Pablo II (Chorrillos), además del Polideportivo de San Luis. En los últimos meses, el IPD ha trabajado en la reactivación de diversas instalaciones, entre ellas las de Canto Grande, Chacarilla de Otero, Mangomarca, Huandoy y Cara. (FIN) NDP/MEG



Ministerio  
de Desarrollo Agrario  
y Riego

Despacho Viceministerial de  
Desarrollo de Agricultura Familiar  
e Infraestructura Agraria y Riego

Dirección General de Asuntos  
Ambientales Agrarios

Dirección de Gestión  
Ambiental Agraria

## AUDIENCIA PÚBLICA

### PROGRAMA DE ADECUACIÓN Y MANEJO AMBIENTAL (PAMA) DEL FONDO TIBECOCHA

Se hace de conocimiento público que la empresa OCHO SUR P.S.A.C, a través de la Consultora Grupo Átomo SAC, realizará la sustentación del estudio de la actividad en curso del Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA) del Fondo Tibecocha, la cual estará presidida por la Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios - DGAAA del MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO, a realizarse en el Local Comunal del Centro Poblado Esperanza de Aguaytía (Nueva Esperanza), distrito de Nueva Requena, provincia Coronel Portillo, región de Ucayali el día Jueves 20 de febrero del 2025, a las 2:00pm. horas.

Los interesados pueden inscribirse en las oficinas de la empresa, sito en Av. San Martín Nro. 200 Int. 501 Urb. Cercado de Pucallpa – Callería y/o en el fundo Tibecocha, ubicado en el sector Naranjal, en el distrito de Nueva Requena, o en la DGAAA (Jirón Cahuide 805 - Jesús María - Lima - Lima - Perú), O a través del correo electrónico consultas\_dgaaa@midagri.gob.pe

Ucayali, 08 de febrero del 2025

**ahora****CENTRAL****El Estado sigue sin regular la protección digital**

# Niñas, niños y adolescentes en peligro

Han pasado más de dos años desde la promulgación de la Ley 31664, que obliga a las empresas que brindan acceso a internet en espacios públicos a implementar filtros que impidan a niñas, niños y adolescentes acceder a contenido pornográfico y violento. Sin embargo, la falta de reglamentación impide que las más de 1800 municipalidades provinciales y distritales del país fiscalicen su cumplimiento e impongan sanciones a quienes la infrinjan.

De acuerdo con el Instituto

Nacional de Estadística e Informática (INEI), en Perú hay 9 millones 770 mil menores de edad potencialmente expuestos a estos riesgos. Ricardo Valdés, director ejecutivo de CHS Alternativo, señaló que la demora en la reglamentación afecta también a los comités de seguridad ciudadana, responsables de implementar acciones para prevenir la explotación infantil en línea.

«El Ejecutivo, a través de la Secretaría de Gobierno Digital, es el ente responsable de adecuar el reglamento de la

ley para que este empiece a implementarse, por lo cual hacemos un llamado para que cumpla con su responsabilidad», afirmó.

## Aumento de riesgos en plataformas digitales

Un estudio de CHS Alternativo revela que 5 de cada 10 niñas, niños y adolescentes en el país han interactuado con desconocidos en internet, y 4 de cada 10 han recibido propuestas para encuentros físicos. Segundo el Observatorio de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, en 2024 se registraron 575 de-



nuncias por chantaje sexual, 164 por proposiciones con fines sexuales, 118 por pornografía infantil y 22 por explotación sexual de menores. El ciberpatrullaje realizado por CHS Alternativo detectó

que los explotadores utilizan plataformas como Discord, WhatsApp, Telegram y Twitter/X para establecer contacto con menores, así como videojuegos en línea, donde pueden interactuar de manera anónima. «Los captadores están aprovechando el anonimato digital para ganarse la confianza de niñas, niños y adolescentes y así obtener imágenes y videos que luego son monetizados en estas plataformas», explicó Valdés.

## Iniciativas de prevención y llamado a la acción

Ante esta situación, CHS Alternativo ha desarrollado proyectos de prevención en comunidades de Loreto con el apoyo de Safe Online, y trabaja junto a Brot Für Die Welt para fortalecer la seguridad digital en empresas del sec-

tor turismo y tecnología. Pese a estos esfuerzos, la falta de reglamentación sigue siendo una barrera para la aplicación de medidas de protección. «Las municipalidades tienen una enorme tarea para obligar a los establecimientos públicos y privados a garantizar el uso responsable de la tecnología, pero sin reglamentación no pueden hacer la tarea», advirtió Valdés.

El retraso en la implementación de la Ley 31664 mantiene en situación de riesgo a millones de niñas, niños y adolescentes en el entorno digital. Especialistas insisten en la urgencia de que el Ejecutivo apruebe el reglamento para que se puedan aplicar controles efectivos y reducir la vulnerabilidad de los menores en internet.



## AUDIENCIA PÚBLICA

### PROGRAMA DE ADECUACIÓN Y MANEJO AMBIENTAL (PAMA) DEL FONDO ZANJA SECA

Se hace de conocimiento público que la empresa OCHO SUR U S.A.C, a través de la Consultora Grupo Átomo SAC, realizará la sustentación del estudio de la actividad en curso del Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA) del Fondo Zanja Seca, la cual estará presidida por la Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios - DGAAA del MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO, a realizarse en el Local Comunal de la CC.NN Kokama Unida Ecológica, distrito de Curimaná, provincia Padre Abad, región de Ucayali el día Miércoles 19 de febrero del 2025, a las 2:00pm horas.

Los interesados pueden inscribirse en las oficinas de la empresa, sito en Av. San Martín Nro. 200 Int. 501 Urb. Cercado de Pucallpa – Callería y/o en el fundo Zanja Seca, ubicado en el sector Zanja Seca en el distrito de Nueva Requena, o en la DGAAA (Jirón Cahuide 805 - Jesús María - Lima - Lima - Perú), O a través del correo electrónico: [consultas\\_dgaaa@midagri.gob.pe](mailto:consultas_dgaaa@midagri.gob.pe)

Ucayali, 07 de febrero del 2025

**LA CHACRA DEL CHATO**

Domingos y Reservas al:  
Km 6-Shirambari

942621976  
996564205

Despacho  
Tostadas  
Ceviche  
Arroz  
Lomo Saltado  
Cebiche Mixto

Oxapampa

# Iniciativa clave para la protección de los polinizadores

**OXAPAMPA.** A nivel mundial, el 75 % de los cultivos dependen de los polinizadores para su reproducción. Sin embargo, la deforestación, el uso de pesticidas y el cambio climático han reducido drásticamente sus poblaciones, poniendo en riesgo la producción agrícola y el equilibrio ecológico. Para enfrentar esta crisis, el Proyecto Poli-LAC, impulsado por la cooperación alemana, trabaja en la protección de estos insectos esenciales en América Latina y el Caribe.

En el Perú, esta iniciativa es liderada por el Ministerio del Ambiente (MINAM) y ejecutada en la Reserva de Biosfera Oxapampa-Asháninka-Yánesha (BIOAY) por Profronape, en coordinación con el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP). En este contexto, el Consorcio Kowen Antami, Ejecutor del Contrato de Administración del Parque Nacional Yanachaga Chemillén y del Bosque de Protección San Matías San Carlos, ha sumado

esfuerzos para fortalecer la conservación de polinizadores a través de mecanismos financieros sostenibles y la participación de comunidades indígenas.

## Financiamiento para la conservación y restauración de ecosistemas

Durante la reunión con el equipo de Poli-LAC, el gerente del Consorcio Kowen Antami, el biólogo Sandro Chávez, presentó sus estrategias de intervención en la BIOAY, destacando el uso de mecanismos financieros innovadores como los bonos de biodiversidad, REDD+, RIA y ARR. Estos modelos permiten generar ingresos sostenibles para la conservación, asegurando recursos a largo plazo para la gestión ambiental en la región. Además, se resaltó la importancia de la restauración de ecosistemas clave para los polinizadores y la incorporación de comunidades indígenas en el proceso de conservación. La articulación con pueblos asháninkas y yaneshas es fundamental para que

la gestión de los ecosistemas se realice de manera sostenible y con un enfoque territorial que respete los conocimientos ancestrales.

## Acciones prioritarias en Oxapampa

Por su parte, el Proyecto Poli-LAC, liderado por Ignacio Piqueras, contempla ejes de trabajo como la investigación y el monitoreo de la diversidad de polinizadores y sus hábitats, incluyendo la implementación de un sistema de monitoreo en la región. Además, el fortalecimiento de capacidades en actores locales, con capacitación en prácticas sostenibles y monitoreo de polinizadores.

Asimismo, busca la conservación y restauración de al menos 100 hectáreas de hábitats clave en 10 paisajes estratégicos. Finalmente, fomentarán la sensibilización y comunicación para resaltar la importancia de los polinizadores en la biodiversidad y la economía local, considerando que el 76% de la población económicamente activa de la provincia de Oxa-



pampa depende de actividades agropecuarias.

## Participación de comunidades indígenas y gobernanza territorial

La conservación de polinizadores en la BIOAY involucra activamente a comunidades indígenas y organizaciones como la Asociación de Nacionalidades Asháninkas del Valle del Pichis (ANAP), la Federación de Comunidades Nativas Yanesha (Feconya), la Asociación para el Manejo y la Conservación de la Reserva Comunal Yanesha (Amarcy) y la Unión de Na-

cionalidades Asháninka y Yanesha de Pasco y Huánuco (UNAY).

El trabajo conjunto con estas organizaciones busca fortalecer la gobernanza territorial y garantizar que la conservación de polinizadores sea incorporada en las políticas locales de biodiversidad. Además, se espera consolidar estrategias que mejoren la productividad agrícola sostenible y la integración de la BIOAY en iniciativas de financiamiento ambiental.

## Oxapampa: Hacia una conservación con impacto sos-

### tenible

Con la implementación de este proyecto, se espera incrementar la población de polinizadores en las áreas intervenidas y asegurar la sostenibilidad de los ecosistemas en la BIOAY. La articulación entre instituciones científicas, financiamiento ambiental y comunidades locales permitirá consolidar un modelo de conservación con impacto real en la biodiversidad y el bienestar de las poblaciones que dependen de ella..



# Presentan nuevo proyecto de ley para retirar fondos de AFP, ¿hasta qué monto proponen?

El congresista de Perú Libre, Américo González, ha presentado un proyecto de ley que permitiría a los afiliados de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) retirar hasta 4 Unidades Impositivas Tributarias (UIT), equivalentes a S/ 21.400.

Se trata del PL N° 10153/2024-CR, cuyo objetivo es mitigar los efectos de la contracción económica, la inflación persistente y el incremento en el costo de vida que afectan a la población peruana.

De aprobarse la iniciativa,

los afiliados podrán presentar su solicitud ante su AFP y recibir los fondos en desembolsos mensuales de hasta una UIT (S/ 5.350) cada 30 días, hasta completar el retiro total de cuatro UIT. Según el proyecto, estos fondos no podrán ser objeto de descuentos, embargos ni retenciones de ningún tipo.

Cabe recordar que en 2024, pese a la oposición del Ejecutivo y demás especialistas, se autorizaron 2 retiros extraordinarios de fondos de pensiones: uno de hasta 4 UIT y otro de hasta 2 UIT,

los cuales fueron aprobados en el contexto de la desaceleración económica y el impacto de la inflación. Estas medidas beneficiaron a millones de afiliados, aunque también generaron preocupaciones sobre la sostenibilidad del sistema previsional.

De prosperar esta nueva propuesta, se estima que podría beneficiar a más de 15 millones de peruanos, permitiéndoles acceder a parte de sus ahorros previsionales y contribuyendo a la reactivación de la economía.

# Desarrollan suplemento proteico para mejorar la nutrición de las abejas

La nutrición de las abejas melíferas es un factor clave para su supervivencia y productividad. Sin embargo, en ecosistemas dominados por monocultivos, la escasez de diversidad floral puede afectar su alimentación y debilitar las colmenas. Para abordar este problema, la empresa Four Bees, con financiamiento del programa ProInnovate del Ministerio de la Producción, desarrolló un suplemento proteico elaborado con residuos de frutas y levaduras viníferas.

## Un enfoque basado en la ciencia

El suplemento incorpora aminoácidos esenciales y subproductos agroindustriales con el objetivo de

mejorar la dieta de las abejas. «El proyecto incorpora aminoácidos esenciales y subproductos agroindustriales para optimizar la nutrición de las abejas», explicó Eisten Jiménez, coordinador del proyecto.

Para la formulación del producto, el equipo utilizó el software Space Animal, que permitió evaluar distintas combinaciones de ingredientes como polen, harina de soya y extractos cítricos. Además, se realizaron análisis fisicoquímicos para garantizar un equilibrio nutricional adecuado.

## Evaluación en colmenas

El suplemento fue probado en colmenas homogé-

neas con el objetivo de medir su consumo y el impacto en la población de abejas. Según Jiménez, se tomó en cuenta la textura de las harinas y la preferencia de las abejas por la nueva fórmula.

«La pasta húmeda facilita la asimilación por parte de las abejas. Además, analizamos el tiempo de consumo y el crecimiento de la colmena, considerando marcos con cría y abejas activas», señaló.

## Resultados y aplicaciones futuras

El desarrollo del suplemento permitió establecer una fórmula nutricionalmente eficiente y bien aceptada por las colmenas. Como parte del proyecto, se implementó un



centro de producción experimental para la elaboración del producto.

Además, la investigación derivó en la aprobación de una tesis de pregrado y en la publicación de un artículo en una revista científica indexada.

La optimización de la fórmula permitió sustituir el polen por insumos de alto valor nutricional, reduciendo costos sin afectar la calidad del alimento para las abejas. Este avance podría contribuir a la sostenibilidad de la apicultura en el país, en un contexto donde la reducción de la biodiversidad y el cambio climático representan desafíos crecientes para la actividad.

# Alza del precio del cacao impulsa a productores de Tingo María



El cacao de Tingo María ha alcanzado precios históricos en 2024, generando un impacto positivo en la economía de los productores locales. Según Richard Upiachhua, gerente general de Azzaggio, el precio del cacao convencional ha subido a 36 soles por kilo, mientras que el cacao aromático alcanza hasta 40 soles. Este incremento ha permitido que muchos productores, que antes consideraban vender sus tierras, puedan mantenerse en el negocio y mejorar sus condiciones de trabajo.

“Hace dos años algunos productores querían vender sus parcelas porque no les alcanzaba para la canasta familiar, pero hoy hay un fortalecimiento”, señala Upiachhua. Este crecimiento no solo beneficia a los agricultores, sino que también genera empleo en la zona y fortalece la agroindustria regional.

Reconocimientos en el extranjero

El prestigio del cacao tingalés ha trascendido fronte-

ras. En junio de 2024, cinco chocolateros de la región fueron premiados en el Cuarto Concurso Internacional de Chocolates Elaborados en el Origen, organizado por Agence pour la Valorisation des Produits Agricoles (AVPA), en París. Empresas como Azzaggio, Dihá, Milan, Chocomikhuna y Wayu destacaron por la calidad e innovación de sus productos, combinando el cacao con frutos tropicales y hierbas aromáticas. Asimismo, en octubre, algunos chocolateros viajaron a Francia para participar en el Salón de Chocolate en París.

“Nosotros creemos que Huánuco puede ser reconocido como una industria que prepara chocolates de calidad, manteca y pasta de cacao de primer nivel”, afirma Upiachhua. Además, resalta la importancia de realizar pasantías en mercados internacionales para consolidar la presencia del cacao peruano en el extranjero.

## Más producción y nuevas oportunidades

El alza de precios ha incentivado un aumento en la producción. Hasta hace unos años, el rendimiento por hectárea era de 400 a 500 kilos, pero actualmente algunos productores cosechan entre 800 y 1200 kilos. Este incremento ha permitido que los agricultores inviertan en mejoras como sistemas de riego y almacenamiento adecuado del grano.

Sin embargo, Upiachhua advierte que el mercado es cambiante y que Perú enfrenta competencia de otros países como Ecuador. “No-sotros tenemos algo que otros no tienen: una geografía diversa que nos permite hacer un cacao de calidad”, señala.

El reto ahora es consolidar la presencia del cacao peruano en mercados internacionales y aprovechar el buen momento para fortalecer la producción. “Es una oportunidad que no podemos dejar pasar. Debemos organizarnos, mejorar nuestras técnicas y buscar alianzas para seguir creciendo”, concluye Upiachhua.

## De la coca al café

# Productores del distrito de Marías buscan un futuro sostenible

En el distrito de Marías, en la provincia de Dos de Mayo (Huánuco), cerca de 500 agricultores de los poblados de Chipaquito y el Valle Derrepente han dejado el cultivo ilegal de coca para dedicarse a la producción de cafés especiales. Aunque esta transición ha mejorado sus ingresos y calidad de vida, advierten que la falta de asistencia técnica especializada limita su crecimiento, según señala Vidal Adrián Facundo, consejero provincial.

### Un cambio que impulsa la economía local

El paso de la coca al café ha generado un impacto positivo en la economía de la zona. De acuerdo al consejero provincial, los ingresos de las familias han aumentado entre un 30% y 50% gracias a esta nueva actividad. "Anteriormente se dedicaban a la coca y pasaban momentos difíciles. Ahora han mejorado su calidad de vida y el trabajo en sus fincas", ex-



plicó.

El café producido en Marías ha alcanzado reconocimiento en ferias nacionales, incluyendo la Feria de Cafés Especiales, y ha logrado precios de hasta 50 soles por kilogramo debido a su calidad y aroma. Sin embargo, los productores aún enfrentan desafíos para consolidar su negocio.

### Obstáculos en infraestructura y asistencia técnica

Uno de los principales problemas que afectan a los caficultores es la falta de vías de acceso para transportar su producción. "Hemos tenido huaycos a fin de año y, a pesar de haber solicitado apoyo, el Gobierno Regional no está enviando la maquinaria donde realmente se necesita", advirtió Facundo. Otro obstáculo es la escasa asistencia técnica brindada por el Estado. "El proyecto ca-

fé del Gobierno Regional no está dando resultados. Los técnicos contratados tienen menos conocimiento que los propios productores", afirmó. Esto ha generado descontento en la comunidad, ya que sin asesoría especializada, la rentabilidad y calidad de la producción pueden verse afectadas.

### Intermediarios y la lucha por precios justos

A pesar del esfuerzo de los caficultores por mejorar su producto, los intermediarios siguen dominando el mercado y llevándose la mayor parte de las ganancias. "Los intermediarios son quienes realmente se benefician, ganan más que el productor", advirtió Facundo, resaltando la necesidad de establecer canales de comercialización más justos.

A pesar de estos desafíos, los productores de Marías continúan apostando por el café como una alternativa sostenible y rentable. Sin embargo, su crecimiento y consolidación dependen del apoyo estatal en infraestructura, asistencia técnica y acceso a mercados directos que permitan mejorar su competitividad.

## Más de 2000 hogares reciben apoyo con proyectos productivos

El Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (Foncodes) ha destinado más de S/ 13.6 millones para fortalecer emprendimientos productivos en comunidades rurales de Ucayali. A través del proyecto "Noa Jayatai" (Vamos a Crecer, en shipibokonibo), se busca mejorar la seguridad alimentaria y generar ingresos en 2010 hogares de los distritos de Yurúa, Tahuania, Raimondi, Purús e Irázola.

El programa, que forma parte del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), proporciona capacitación, asistencia técnica y financiamiento para emprendimientos rurales asociativos. Su enfoque inclusivo busca empoderar a comunidades indígenas y mestizas en la gestión de sus propios negocios

y en la adopción de prácticas sostenibles de producción.

### Cuatro pilares para el progreso

"Noa Jayatai" se implementa a través de convenios tripartitos entre Foncodes, los Núcleos Ejecutores Centrales (que representan a los hogares beneficiarios) y las municipalidades distritales. La intervención se desarrolla en cuatro ejes principales:

Producción familiar sostenible: Se promueve la implementación de biohuertos, la crianza de animales menores y el uso de abonos orgánicos para mejorar la seguridad alimentaria.

Vivienda saludable: Se fomenta el uso de cocinas mejoradas, módulos de agua segura y una mejor disposición de residuos sólidos.

Negocios rurales inclusivos:



Se brinda cofinanciamiento y asesoría técnica para desarrollar emprendimientos en sectores como la agricultura, la artesanía y la gastronomía.

Educación financiera: Se impulsa la cultura del ahorro y el manejo adecuado de cuentas bancarias.

Según Manuel Santos Val-

verde, jefe de Foncodes en la Unidad Territorial Pucallpa, actualmente se ejecutan 10 proyectos en los cinco distritos mencionados, beneficiando a familias shipibokonibas, sharanahuas, yaminahuas, yanashas, asháninkas, ashéninkas y mestizos migrantes.

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

## La Buena Semilla



No mirando nosotros las cosas que se ven, sino las que no se ven; pues las cosas que se ven son temporales, pero las que no se ven son eternas.

2 Corintios 4:18

...Cristo en vosotros, la esperanza de gloria.

Colosenses 1:27

## Nuestra única esperanza ante el mal

El mal está continuamente con nosotros. Está en los conflictos, en las guerras, y también en nuestros corazones. Está acompañado por su séquito de sufrimientos, de relaciones rotas y de vidas destrozadas.

En su camino Jesús se enfrentó al mal rechazándolo, denunciándolo mediante sus palabras, su actitud y sus hechos. En la cruz, en medio de su sufrimiento, Jesús todavía halló palabras de esperanza para los que estaban a su lado: palabras de perdón hacia los que lo condonaban, palabras de amor hacia el ladrón que se dirigió a él, palabras de aliento hacia los suyos. Además llevó sobre sí mismo, durante las tres sombrías horas de la crucifixión, la condenación de ese mal que habíamos cometido. ¡Por ello es nuestro Salvador!

Al resucitar a Jesús de entre los muertos, Dios introduce una esperanza con respecto a la muerte, una seguridad de vida para todo creyente. Esta victoria de Cristo y sus consecuencias fueron adquiridas para todos los que confían en él. ¡Esta es la esperanza cristiana!

Amigos cristianos, a veces podríamos sentirnos como aplastados por la progresión del mal en este mundo. ¡Pero no nos desanimemos! Nuestra esperanza está ligada a Jesús resucitado. Ella no hace que nuestras luchas desaparezcan, pero nos permite sostenerlas mirando hacia a él, quien pronto vendrá a llevarnos al cielo. Esta perspectiva nos dirige hacia el Dios de gloria y nos anima a actuar pensando en lo que es eterno.

Lectura: 1 Reyes 20:22-43 - Romanos 4 - Salmo 63:5-11 - Proverbios 16:5-6

## <Receta> del Día

### Arroz a la espinaca y a la zanahoria



#### Ingredientes:

- |                                  |                                     |
|----------------------------------|-------------------------------------|
| Ideal para las Fiestas Navideñas | A la espinaca:                      |
| 02 tazas de arroz cocido         | 50 gramos de espinacas cocidas      |
| 02 tazas de agua                 |                                     |
| ½ cucharadita de ajo             |                                     |
| licuado                          |                                     |
| 01 cucharada de aceite           | A la zanahoria:                     |
| Sal al gusto                     | 02 tazas de arroz cocido            |
|                                  | 04 cucharadas de zanahoria rallada. |

#### Preparación:

Ala espinaca: colocar los 50 gramos de espinaca en un recipiente, llevar al horno microondas, tapado, por un espacio de 30 segundos. Licuar la espinaca con un poco de aceite. Salpicar. Verter la espinaca licuada sobre las dos tazas de arroz caliente. Revolver. Servir decorado con queso rallado.

A la zanahoria: colocar las cuatro cucharadas de zanahoria rallada en un recipiente, llevarlo tapado al horno microondas por un minuto. Sacar del horno la zanahoria cocida y mezclar con el arroz, cuando está caliente. Para servir colocar el arroz en un molde. Voltearlo sobre el plato y decorar con pimiento en tiras, perejil, queso parmesano.

**Al Mundial 2026**

# Ricardo Gareca aseguró que Chile y Perú aún cuentan con chances de clasificación



El seleccionador de Chile, Ricardo Gareca, aseguró este viernes que anhela "tener un año muy bueno", que comenzará con un amistoso ante Panamá este sábado en Santiago, de cara al reinicio de las Eliminatorias Sudamericanas en marzo próximo.

En conferencia de prensa, el 'Tigre' Gareca admitió que Chile tiene que lograr el mayor número de puntos posibles en las últimas seis fechas en las Eliminatorias.

"Todo lo que viene de acá en más es difícil para Chile, pero también para las demás selecciones sacando las que todos sabemos que es muy difícil no verlas en un Mundial", sostuvo sobre el panorama de la 'Roja'.

Hay que indicar que Gareca aseguró que Chile y Perú aún cuentan con posibilidades de clasificar al Mundial 2026 a pesar de ocupar los dos últimos lugares de las Eliminatorias.

Para Gareca "hay un grupo de selecciones en el que estamos nosotros, Perú, Bolivia, Venezuela, y un grupo más que estamos con aspiraciones todos y todo depende de nosotros", puntualizó el exDT de Perú.

## La convocatoria de la 'Generación Dorada' de Chile

La convocatoria de Chile ante Panamá incluyó a referentes de la 'Generación Dorada', bicampeona de América en 2015 y 2016, que finalmente fueron liberados por problemas físicos como Arturo Vidal, Charles Aránguiz y Mauricio Isla, quedando solo Marcelo Díaz, por lo que el técnico dijo que prefirieron no arriesgarlos.

"Nos interesa no solamente que estén bien con la selección, sino también en sus respectivos clubes porque ya comienza todo y queremos que tengan ritmo de competencia", explicó Gareca, que recordó que el partido no es en fecha FIFA.

## Alianza Lima publicó parte médico de Paolo Guerrero

# ¿Jugará ante Nacional de Paraguay en Matute?



cuadro blanquiazul y el conjunto guaraní que se disputó en el estadio Arsenio Erico de Asunción.

La lesión de Paolo Guerrero ocurrió alrededor de los 75 minutos, cuando el futbolista pisó mal tras cabecear un

centro desde el sector izquierdo. Salió de la cancha muy adolorido y con el tobillo hinchado.

**Universitario empieza oficialmente su 2025**

# ¿Qué objetivos se debe plantear el bicampeón del fútbol peruano?



Universitario inicia este domingo, 9 de febrero, su aventura en la Liga1 Te Apuesto 2025, con un enfrentamiento en condición de visita frente a Comerciantes Unidos.

Así, tras una serie de amistosos, entre ellos la Noche Crema y el cotejo ante el Inter Miami en el Estadio Monumental, el cuadro de Fabián Bustos asume un nuevo año de manera oficial. La idea es empezar con el pie derecho, como lo hizo en los dos años anteriores, en los que salió campeón nacional.

Además, el cuadro merengue enfrentará el reto de la Copa Libertadores, en donde el objetivo es superar la fase de grupos. Así, ¿en qué eje se basará el año de la 'U' y a qué metas debe apuntar en el mediano y largo plazo?

## Universitario y un soñado tricampeonato

"Nuestra gente nos pide el tricampeonato y, tras ver la película (Esa es la U), sueño con eso. Ese es mi sueño hoy, mi objetivo principal", fue lo que dijo el DT Bustos en enero, en plena pretemporada en la sede de Campo Mar U, en Lu-

rín.

El tricampeonato es la primordial meta que se han trazado en la tienda crema. En 2023, el objetivo fue salir campeón luego de diez años de espera y, con Jorge Fossati, la sequía se acabó.

Luego, Bustos tomó la posta tras la partida del uruguayo a la Selección Peruana, y el argentino tuvo la presión de coronarse campeón en el año

del centenario de la 'U', pero lo consiguió.

Ahora, el camino al 'trí' se empieza a trazar y el reto es repetir el histórico triplete de 1998, 1999 y 2000. Lo saben la dirigencia, jugadores e hincha.

## La Copa Libertadores que jugará Universitario de Deportes

Hay una canción que los fanáticos de Universitario entonan en el Monumental en cada inicio de año: "Dale alegría, alegría, a mi corazón, que la Copa Libertadores es mi obsesión...". Es lo que se entona tanto en las tribunas Norte, Oriente, Occidente y Sur.

Si bien ganar el torneo continental es algo que todo club grande del continente pone en su agenda, en la 'U' han colocado sobre el tapete pasar de ronda y meterse a los octavos de final. En la próxima edición del campeonato, los cremas jugarán la fase de grupos y, de momento, no conocen a sus rivales.

La última vez que el más campeón de la Liga1 accedió a la etapa de los 16 mejores de la Libertadores fue en el 2010, año en el que en esa ronda chocó ante Sao Paulo. Contra el 'tricolor', cayó por penales, luego de que en la ida y vuelta no se anotaran goles a lo largo de 180 minutos.

"Para mí, la obsesión es salir campeón nacional, y ya lo conseguí. Mi obsesión ahora es ganar la Copa Libertadores", dijo el administrador Jean Ferrari hace meses. Lo tiene claro a futuro.



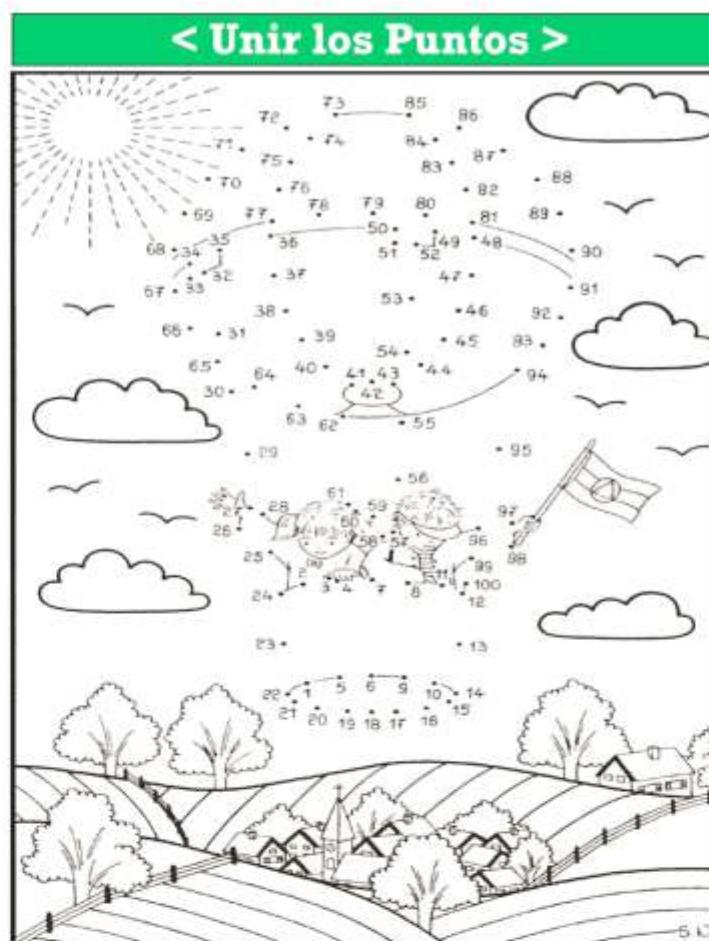
## SI ELLA ME DEJA HAGO FIESTA

En lo que va del año, más de 6 hombres se han suicidado por culpa del cuerno. Su mujeres se fueron con otro y los maridos ahogaron sus penas tomando raticida. Por eso, le escribo esta carta, con algunos consejos para evitar que siga creciendo la lista de hombres que se matan porque su mujer se fue con otro. La receta es sencilla y espero con su ayuda poder enseñar a los potenciales suicidas a meditar que la infidelidad debe ser motivo de fiesta y no de tristeza. Pienso que si mi mujer se va con otro, debo sentirme feliz que ella ha conseguido que otro hombre le dé toda la felicidad que yo no le he podido brindar. Segundo, si se fue con otro, me he liberado de la carga que significa mantener a una mujer, mucho más si es gastadora y no entiende que el ahorro ayuda a que la pareja sea feliz. Conseguir que otro la mantenga debe ser motivo de fiesta. Y tercero, si mi pareja se fue con otro, debo agradecerle porque me dejó soltero y tengo la posibilidad de conseguir otra mujer que me quiera más que ella. Por estos tres considerandos pienso que si mi mujer se larga con otro, debo hacer fiesta y no salir a comprar sobres de raticida Campeón. Su lector de siempre, CARLÍN, espera que esta carta sea publicada en su tan leída columna.



**RESPUESTA:** Cumplimos su pedido, esperando que nuestros lectores evalúen la propuesta de CARLÍN y lo tengan en cuenta cuando enfrenten cuadros de infidelidad como nos detalla en su carta. Nuestro consejero MARQUÍN sugiere que la fiesta dure un mes. Cualquier otro comentario al respecto, esperamos nos remitan a esta columna. El debate está abierto.

## LABERINTO



## SUDOKU

	4		6		7		2	
8								9
		2	5		4	1		
7			8	3	5		6	
5								8
9			7	4	6		5	
	4	3		9	7			
7								5
8		4	1				3	

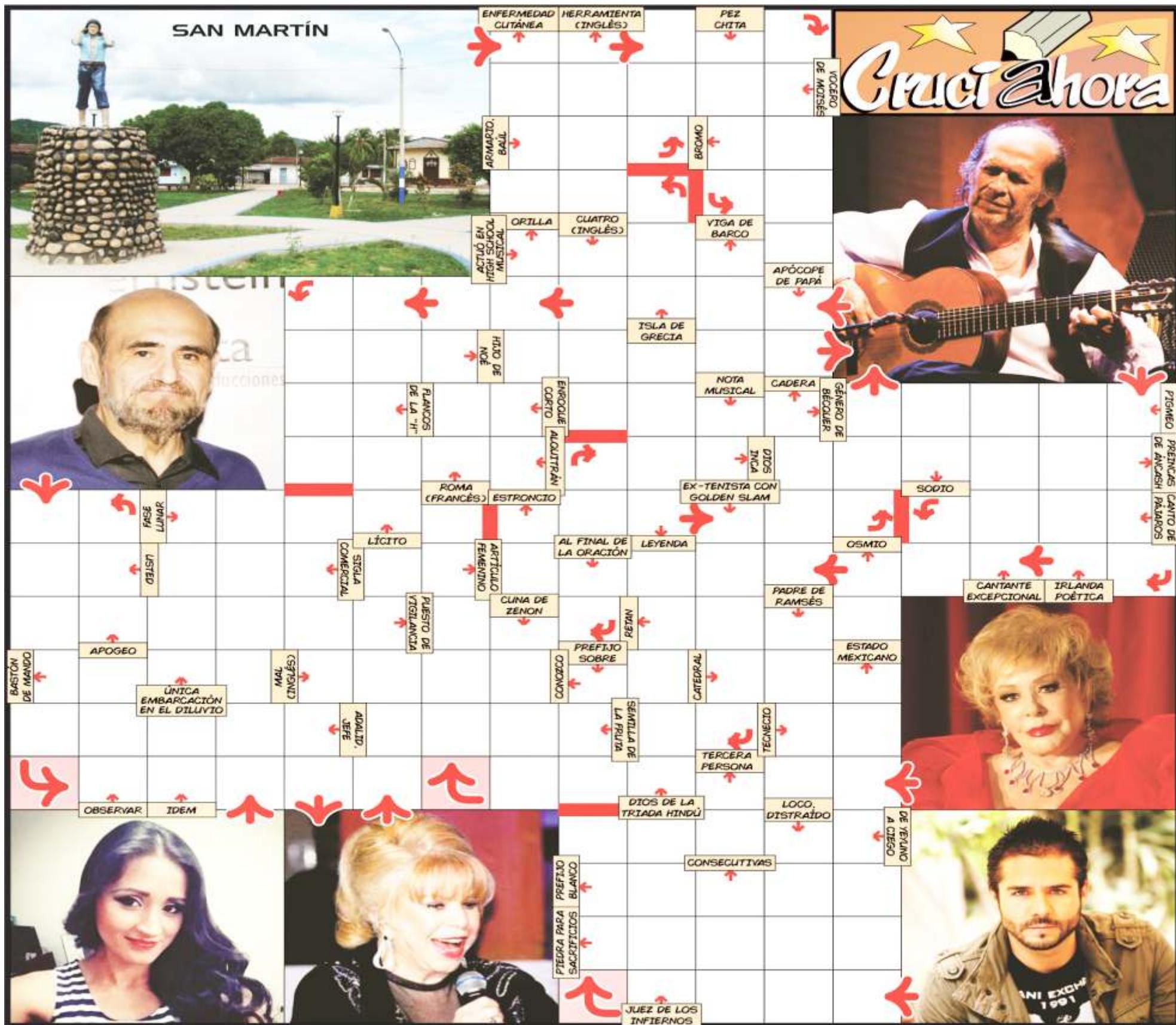
2	1				7	8
6	3	1			9	2
9		6	2		5	
		8		3	2	4
	4		9		5	
7	2	4		5		
3			6	1		7
8	5			2	9	1
1		7			3	5

# Pupi ahora

**RÍOS IMPORTANTES DE AMÉRICA**

<input type="checkbox"/> AMAZONAS	<input type="checkbox"/> MAGDALENA
<input type="checkbox"/> CELESTE	<input type="checkbox"/> DE LA PLATA
<input type="checkbox"/> PARANÁ	<input type="checkbox"/> COLORADO
<input type="checkbox"/> MISISIPI	<input type="checkbox"/> MACKENZIE
<input type="checkbox"/> YUNA	<input type="checkbox"/> COLUMBIA
<input type="checkbox"/> ORINOCO	<input type="checkbox"/> SAN FRANCISCO
<input type="checkbox"/> SAN LORENZO	<input type="checkbox"/> BRAVO

U	C	L	O	M	H	T	F	C	Y	N	E	L	A	D	G	A	M	E
E	Z	U	C	A	L	E	Z	E	I	U	P	I	S	I	N	I	M	O
H	L	A	O	C	F	H	B	L	F	E	N	L	S	O	O	E	K	C
I	B	N	N	K	N	A	W	E	H	C	T	A	K	S	A	S	E	S
P	R	U	I	E	C	F	C	S	E	H	N	U	Z	C	W	R	F	I
I	C	K	R	N	L	O	U	T	Z	L	Y	N	A	H	O	A	L	C
S	U	O	O	Z	L	A	H	E	O	C	E	P	M	M	S	E	C	N
I	Z	Y	L	O	M	C	D	R	I	D	E	L	A	P	L	A	T	A
S	L	U	R	U	A	O	E	G	O	S	F	M	Z	R	L	F	C	R
I	C	A	F	K	M	N	C	L	A	I	C	O	C	A	W	Z	F	
M	D	H	S	E	Z	B	N	U	E	M	C	M	N	S	O	N	C	N
O	U	A	C	O	F	A	I	C	Y	S	B	R	A	V	O	I	A	A
C	S	K	S	W	S	L	M	A	C	K	E	N	S	I	E	R	S	
Z	M	A	C	K	E	N	Z	I	E	H	T	A	K	S	A	S	D	O



HISTORICAL

<b>ARIES</b> Momento óptimo para que no reprima sus sentimientos demostrando lo que siente y piensa en cada situación.	<b>GEMINIS</b> Deberá dedicarle más tiempo al diálogo con su familia, así podrá ver cuáles son las necesidades para comprenderlas.	<b>LEO</b> Época óptima para que abandone la rutina y apueste a una transformación en su vida personal, disfrutará de una vitalidad plena.	<b>LIBRA</b> Tiempo ideal para aprender a reconocer sus propios defectos y trabajar en ellos para no cometer los mismos errores a futuro.	<b>SAGITARIO</b> Magnífico día para plasmar su imaginación y conocimiento en los nuevos proyectos que se ha empeñado en alcanzar.	<b>ACUARIO</b> En caso de que surja cualquier problema no dude en solicitar apoyo a quienes siempre depositaron la confianza en usted.
<b>TAURO</b> Gracias a la acción de una persona que usted admira, podrá emplear la creatividad y ejecutar sus ideales en esta jornada.	<b>CÁNCER</b> Modere la severidad ante las críticas y su autoexigencia. De lo contrario, podría sentirse superado en diferentes situaciones.	<b>VIRGO</b> Mariana inopinada para que tome alguna determinación de forma apresurada y que implique varios aspectos de su vida.	<b>ESCORPIO</b> Si bien la lentitud a usted lo exaspera, tendrá que ser paciente. Tranquílcese, todo va a salir como usted tenía planeado.	<b>CAPRICORNIO</b> Impida ceder ante las influencias externas que lo puedan perjudicar. Enfoque su energía hacia las cosas viables y positivas.	<b>PISCIS</b> Hoy será imprescindible que realice un esfuerzo para equilibrar las actividades cotidianas con los afectos cercanos.



## El cine peruano hecho por mujeres lidera las nominaciones de los Premios APRECI 2024

El cine peruano sigue rompiendo barreras y esta vez las mujeres están al frente. La Asociación Peruana de Prensa Cinematográfica (APRECI) ha revelado las nominaciones para la XVI edición de sus premios, que celebran lo mejor del cine nacional estrenado en 2024. En esta edición, las directoras de largometrajes y cortos han obtenido un total de 18 nominaciones en diversas categorías.

Películas como Reinas, Compartespacios, El huaro, El archivo bastardo, Hija pródiga, Fuga, Devenir Rosa y Puquio se destacan entre las nominadas. Además, directoras y guionistas como Klaudia Reynicke, Marianela Vega, Patricia Wiesse, Carmen Rojas Gamarra, Mabel Valdiviezo, Valeri Hernani y Samantha Ávila, se perfilan como referentes de este nuevo momento del cine peruano. "Es un indicador del cambio en los tiempos y de la posibi-

lidad de que hayan cada vez más mujeres trabajando en cargos antes poco accesibles para ellas, como el de dirección, creando historias con las que ellas se identifican", afirmó a RPP Alejandra Bernedo, crítica de cine y miembro de APRECI.

Bernedo asegura que, frente a las producciones más comerciales, estas películas aportan una perspectiva fresca y auténtica, impregnada de las experiencias y sensibilidades propias de cada cineasta. "Ahora es mucho más posible que un espectador pueda reconocerse en pantalla", agregó.

Este año, 14 largometrajes y 5 cortometrajes nacionales han sido nominados, de los cuales seis largos y dos cortos son dirigidos por mujeres. De un total de 38 nominaciones, las películas dirigidas por mujeres acaparan casi la mitad, con 18 menciones, mientras que los documentales suman 8 nomina-

ciones.

**¿Qué películas fueron nominadas a los Premios APRECI 2024?**

Las producciones más destacadas incluyen Kinra, de Marco Panatonic, y la coproducción suizo-peruana Reinas, ambas con seis nominaciones cada una. Le sigue Compartespacios con cuatro nominaciones. Otras como El huaro, El tío Lino, El archivo bastardo, Los indomables, Álbum de familia y Chabuca obtuvieron dos nominaciones cada una.

"Hay un cambio generacional notorio al haberse ampliado el espectro de realizadores, temas y estilos. Las películas hechas fuera de Lima tienen aportes tanto de estilo artístico como narrativos y, sobre todo, de representación. Es único", comentó Bernedo. "Pueden llegar más reconocimientos para el Perú en el extranjero, pero lo primero es que haya un reconocimiento del cine peruano en nuestro propio país, tanto desde el Gobierno como desde el público".

Las nominadas a mejor película peruana incluyen Kinra de Marco Panatonic, Reinas de Klaudia Reynicke, El archivo bastardo de Marianela Vega, El huaro de Patricia Wiesse, y Compartespacios de Carmen Rojas Gamarra. En la categoría de mejor dirección, destacan Panatonic, Reynicke, Omar Forero por El tío Lino, y Daniel Rodríguez Risco por Cuadrilátero.

## SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 954949211

Tony y Mimy Succar, recientes ganadores del Grammy 2025, se preparan para el primer de tres conciertos que ofrecerán desde este sábado en el Gran Teatro Nacional. Como invitada especial, la reconocida percusionista Sheila E., también ganadora del Grammy, se unirá a la celebración de los 15 años de carrera de Tony.

En entrevista con Encendidos de RPP, Sheila, acompañada por el productor Kenyi Succar, hermano menor de Tony, compartió su emoción por reencontrarse con el público peruano tras casi cuatro décadas, así como su conexión con la música latina y su amistad con grandes figuras como Tito Puente y Celia Cruz.

Con casi cinco décadas de trayectoria, Sheila E. ganó su primer Grammy por su colaboración en Bemba Colorá junto a Gloria Estefan y Mimy Succar. Antes de este triunfo, sumó cinco nominaciones al gramófono y, en 2021, recibió el Latin Grammy a la Excelencia Musical.

Durante la conversación, Kenyi Succar, destacó el valor del reciente Grammy que

**Sheila E., ganadora del Grammy con Mimy Succar: "Quiero disfrutar de la música peruana"**



su maná y hermano ganaron en la categoría Mejor Álbum Tropical Latino. "Esto no es solo para nosotros, es para todo el Perú", afirmó. "Lo que queremos transmitir a la gente es que los sueños se pueden lograr aquí. Perú tiene mucho talento, lo que a veces falta es confianza", añadió.

**Una conexión especial con**

### la música latina

Sheila E., hija del legendario percusionista Pete Escovedo, recordó su acercamiento a la música latina desde muy joven. "Mi papá conoció a Tito Puente cuando tenía 17 años, luego tocó con él, y nos tomó bajo su protección. Yo era muy joven cuando conocí a Celia Cruz", comentó.



**GRUPO TOYO MOTORS** **VTAQ MOTOR** **GINGRI MOTOS GOM**

**CADA DÍA ES UN BUEN DÍA PARA DAR UN PASEO**  
MOTOS - CUATRIMOTOS Y CUATRICARGAS

**Tarjeta + placa y 3 Mantenimientos Gratuitos**

**JR. IQUITOS / SERAFÍN FILOMENO N° 201**  
INTERCOPROVINCIAL DE VEHICULOS

**961501225**